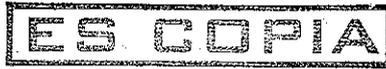




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA en acción continua...

MENDOZA, 10 NOV 2010

VISTO:

Las actuaciones que obran en los EXP - FIN: 12079/2010, 12080/2010, 12081/2010, 12083/2010, 12084/2010, 12141/2010, 13701/2010, 13702/2010 y 13703/2010, donde obran los pedidos de licencia con goce de haberes por enfermedad, formulados por personal docente de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección General de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo y Dirección General de Personal, conforme a lo establecido en el Artículo 10º - Inciso c) del Decreto Nacional Nº 3413/79.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia, con goce de haberes, por enfermedad, al siguiente personal docente de esta Facultad, en los cargos y por el término que en cada caso se indica, con afectación al Artículo 10º - Inciso c) del Decreto Nacional Nº 3413/79:

- . PAPANACOS, Delta Cristina Noemi -21.753- TREINTA (30) días corridos a partir del 16 de setiembre del año 2010.
- . GARCIA BONILLA, José -14.426- TREINTA (30) días corridos a partir del 27 de agosto del año 2010.
- . GARCIA BONILLA, José -14.426- TREINTA (30) días corridos a partir del 26 de setiembre del año 2010.
- . AFFIF, Marta Zidanelia -26.401- TREINTA (30) días corridos a partir del 27 de agosto del año 2010.
- . AFFIF, Marta Zidanelia -26.401- TREINTA (30) días corridos a partir del 26 de setiembre del año 2010.
- . LOPEZ, Estela Susana -14.481- TREINTA (30) días corridos a partir del 11 de agosto del año 2010.
- . LOPEZ, Estela Susana -14.481- TREINTA (30) días corridos a partir del 10 de setiembre del año 2010.
- . GAIDO, Aldo -9061- TREINTA (30) días corridos a partir del 28 de julio del año 2010.
- . GAIDO, Aldo -9061- TREINTA (30) días corridos a partir del 27 de agosto del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 377



RAFAEL DANIEL BRONDO Director Despacho y Gestión Administrativa

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

ELDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA